245

PROYECTO DE ACUERDO No. 083

- De Noviembre 2 de 1.989 -

Por medio del cual se da nombre al Centro Administrativo Municipal y a la plaza Municipal, y se toma otras determinaciones.

EL CONCEJO DE DOSQUEBRADAS en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto 1333 de 1.986.

A C U E R D A :

Artículo 1o. Denóminase el Centro Administrativo Municipal con el nombre de "CENTRO ADMINISTRATIVO MIGUEL ANGEL OSSA VASQUEZ " en honor a quién fuera el primer Alcalde del Municipio de Dosquebradas.

Artículo 2o. Denomínase a la Plaza Principal ubicada contiguo al Centro Administrativo, con el nombre de " Plaza de Progreso " .

Artículo 3o. El Alcalde Municipal una vez culminadas las obras procederá a elaborar las placas distintivas en mármol con los nombres aprobados por el presente acuerdo Municipal, para ser fijadas en lugar visible de ellas.

Artículo 4o. Facúltase al Alcalde Municipal para realizar los Traslados o adiciones presupuestales necesarios para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Artículo 5o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su Sanción y Publicación.

Presentado a consideración del H. Concejo Municipal.

ROBERTO JIMENEZ NARANJO
CONCEJAL

Escaneado con

EXPOSICION DE MOTIVOS :

Honorables Concejales : Me he permitido presentar a vuestra consideración este Proyecto de Acuerdo con el fín de brindarle, en el caso del nombre a darle al Centro Administrativo Municipal, un reconocido y bién merecido homenaje póstumo a quién fuera el 1º Alcalde de este Municipio a- Don Miguel Angel Ossa Vásquez. .

Hombre de grandes virtudes no solo humanas sino también políticas, aguerrido luchador y defensor de los principios liberales- los cuales a traves de su vida pública defendió y puso por encima de los intereses personales, entregándose de lleno a organi- zar y sacar adelante un proyecto que se le encomendo como fué la organización de este Municipio en el inicio de su vida jurídica. Le entregó entonces Don Miguel a Dosquebradas todos sus cono- cimientos para el beneficio de sus gentes, le dió a Dosquebradas lo que necesitaba para impulsarla y convertirla en lo que es hoy- un polo de desarrollo, eje central de la industria de nuestro Departamento. Su trabajo quedó plasmado a través de la primera Alcaldía que ha servido de ejemplo para que todos nuestros dirigentes beban de esa sabiduría y se entreguen a las labores del servicio público con el mismo dinamismo y entusiasmo con que lo hizo nuestro gran personaje. Su conducta y comportamiento social- sobresalieron a través de los años en este terruño al cual dedicó sus mejores momentos de su vida. Para su familia fué el gestor y eje central de una gama de profesionales dedicados al enriquecimiento intelectual y a la superación personal puesta al servicio de sus congéneres con el único beneficio de servirle a ésta , nuestra tierra.

Hoy que se esta culminando esta obra, quiero entonces Honorables Concejales, que esta Corporación rinda homenaje a sus hijos, a sus servidores a quienes entregaron sus mejores momentos y que repercuta en todas las generaciones venideras la obra significativa de Don Miguel Angel Ossa V.

Para el caso de la plaza principal debemos Honorables Concejales forjar en el espiritú biquebradense la pujanza y entereza de nuestra clase dirigente que ha mostrado ante la faz no solo Departamental sino Nacional la característica principal de éste nuestro Municipio encarnada en su progreso demostrado a través

Escaneado con

de la existencia de este terruño y comprobado al convertirse- en la segunda ciudad del Departamento después de su capital - Pereira. Es por esto respetados ediles que nuestra plaza debe recibir esa denominación La Plaza del Progreso para encarnar- e infundir en nuestros hijos ese común interés de mantener - a Dosquebradas como fuente y virtud de Desarrollo social y - de perspectiva de urbe.

De los H. Concejales :

ROBERTO JIMENEZ NARANJO
CONCEJAL

Escaneado co